



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No.

1598-07

SALTA, 20 NOV. 2007

Expte.No.4.301-04

VISTO:

La Nota N° 4906-06, presentada por la Esp. Amelia Marta Royo en la que solicita prórroga de su designación como Directora del ILES del Instituto de Investigación de Literatura Argentina e Hispanoamericana, Biblioteca Luis Emilio Soto; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho No. 635-07 aconseja favorablemente lo requerido;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En su sesión del día 13-11-07

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- **PRORROGAR** la designación de la **Esp. AMELIA MARTA ROYO** como directora del ILES (Instituto de Investigación de Literatura Argentina e Hispanoamericana, Biblioteca Luis Emilio Soto), desde el 07 de setiembre de 2007 hasta el 07 de setiembre de 2008.-

ARTICULO 2o.- **COMUNIQUESE** a la Prof. Royo, Departamento de Posgrado y Docencia, Alumnos, Escuelas de la Facultad, Direc.Adm.Contable y CUEH.-

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.